

# JUICIO POR LA VIOLACION DE LA HERMANA DE "EL RUBIO"

## El fiscal pide para el ex policía una pena de ocho años

LAS PALMAS.—El próximo día 23 se iniciará en la Audiencia Provincial de Las Palmas el juicio seguido contra un inspector de Policía por la supuesta violación de la hermana del delincuente canario Ángel Cabrera «El Rubio».

A raíz del secuestro del industrial canario Eufemiano Fuentes, la familia de «El Rubio» fue llamada a declarar en numerosas ocasiones. En una de ellas, la hermana de Angel, Rosario Cabrera, presentó denuncia por violación contra el inspector de Policía José Manuel Carballo, que actualmente se encuentra dado de baja en el Cuerpo.

Rosario afirma que, atemorizada por los momentos tensos que vivía como consecuencia de la implicación de su hermano en el secuestro y muerte de Eufemiano Fuentes, tuvo que acudir al

apartamento del policía, donde fue violada.

Por su parte, el policía mantiene que no violó a la hermana de «El Rubio», que en aquel momento contaba con dieciocho años.

En un informe del juez que instruyó expediente disciplinario se dice que el ex policía «tiene un temperamento un tanto erótico, adoleciendo de una gran obsesión sexual y que carece de autodomínio de sus pasiones».

El señor Carballo sostiene en su defensa que los hechos no son constitutivos de delito, pues no está acreditada la honestidad de la denunciante, ya que, según el policía acusado, ella había manifestado que mantenía relaciones sexuales con su propio hermano.

El fiscal solicita para Carballo la pena de ocho años, mientras que la acusación privada pide dieciocho.